



MORENA DEMANDARÁ A 223 DIPUTADOS

POR ÓSCAR REYES FLORES Y CLAUDIA BOLAÑOS

El partido presentará esta semana denuncia penal "por traición a la patria".

Se busca cero impunidad; no podemos quedarnos cruzados de brazos: Delgado.

Mario Delgado dijo que denunciará a diputados por "Traición a la Patria"

Afirmó que acudirá a la FGR, a pesar de que el gobierno de AMLO "no persigue a opositores"

POR ÓSCAR REYES FLORES
Y CLAUDIA BOLAÑOS

Mario Delgado, dirigente Nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), confirmó que, desde la bancada morenista, denunciará por "traición a la patria" a los 223 diputados que votaron en contra de la Reforma Eléctrica.



"Nosotros no podemos quedarnos cruzados de brazos; hemos consultado a nuestros abogados y coinciden en que sí podemos presentar una demanda por el delito de traición a la patria, sustentado en el artículo 123 del Código Penal Federal, contra los 223 legisladores que votaron en contra", aseveró Delgado en conferencia de prensa.

Delgado sostuvo que presentará la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de los legisladores de la oposición a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado que su gobierno "no persigue" a los opositores.

"El gobierno no coacciona, no persigue, cada quien es libre de votar, pero de lo que no se pueden salvar es de rendirle cuentas al pueblo. Les indigna que hagamos pública la información que ya es pública", afirmó Delgado.

PIDEN RESPALDO DE LA CIUDADANÍA

Mario Delgado pidió el respaldo de la ciudadanía para que apoyen la denuncia en contra de los 223 diputados federales que votaron en contra de la Reforma Eléctrica.

El anuncio se da luego de que este domingo Delgado dijo que convocaría a una consulta popular para que los mexicanos decidirán si se lleva a los juzgados el tema de la "traición a la patria" que cometieron los legisladores del PRI, PAN, PRD y MC.

Delgado justifica la denuncia con los datos que arrojó la encuesta Massive Caller, la cual supuestamente señala que el 61.5% de la gente considera que los partidos de oposición le hicieron daño a México por votar a favor de la Reforma Eléctrica.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que los integrantes de Juntos Haremos Historia no agredirán a ningún diputado que haya votado en contra de la reforma eléctrica pues dijo que la mayor agresión es que sean repudiados por la sociedad.

"Nosotros no vamos a agredir a nadie. No hay mayor agresión que te repudie el pueblo", dijo el dirigente de Morena, Ignacio Mier.

Consultado sobre sus declaraciones de que los legisladores que no apoyaron la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, serían objeto de un fusilamiento pacífico, por traidores, dijo que el movimiento de la cuarta transformación no es beligerante.

"Nosotros hemos dicho que somos un movimiento que nació de manera pacífica. Siempre nos hemos manifestado abiertamente. No podemos pensar en Morena si no recordamos el éxodo por la democracia, si no recordamos las grandes asambleas que dieron origen al propio partido después de ser un movimiento".

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el líder de los legisladores morenistas celebró que todas las manifestaciones de molestia contra los diputados que no apoyaron dicha iniciativa de reforma, lo han hecho de manera pacífica.

"Por eso, precisamente, ayer (antier) hicimos un festival, que yo celebro lo haya hecho el partido, para que todas las manifestaciones de todos los que simpatizan, de todos los que de manera natural están molestos con los diputados y las diputadas que votaron en contra del pueblo de México y en favor de empresas extranjeras, lo hagan, pero de manera pacífica. ●



MARIO DELGADO.

Dirigente Nacional de Morena.

El gobierno no coacciona, no persigue, cada quien es libre de votar, pero de lo que nadie se puede salvar es de rendirle cuentas al pueblo".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
Revista de Opinión

PP-4

26/04/2022

LEGISLATIVO



Delgado pidió el apoyo de la ciudadanía para llevar a cabo la denuncia Especial